



Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

LOS CUBANOS

Este acreditado comercio acaba de recibir una importante remesa de BACALAO DE ESCOCIA Y CONSERVAS DE PESCADOS de todas clases a precios muy económicos.

Herrero y C^a

RUA, NUMS. 13 Y 15
Salamanca.

AÑO XI.—NÚM. 2.634

Miércoles, 9 de Abril de 1919.

No se devuelven los originales.

LA VOZ DE LA IGLESIA

Pastoral de nuestro Rvdo. Prelado

(Conclusión.)

todos los que deseamos salvar los principios de religión y moralidad sobre los que debe asentarse todo el edificio social, tan peligrosamente amenazados en todo choque de egoísmos y pasiones desatadas, procurar que las relaciones entre directores y dirigidos, entre capitalistas y obreros sean cada día más estrechas, y puesto que todos son coparticipes en la producción lo sean, en la proporción debida, en los beneficios y ganancias que se obtengan.

De aquí la conveniencia de no permitir que permanezcan excluidos de esta participación aun los más humildes agricultores, a quienes es preciso dotar de los conocimientos indispensables para ejercer provechosamente su profesión y proporcionar facilidades para que disfruten una cierta propiedad en los frutos del trabajo.

Esto ha de conseguirse admitiéndoles en las Sindicaciones agrícolas, y capacitándolos para cierta clase de cultivos, como los de horticultura, se prestan a que se ejerzan por toda una familia, y a que el horticultor cultive en la forma que estime más conveniente y goce de los beneficios de su trabajo en proporción a su asiduidad y a su inteligencia.

Este procedimiento se ha ensayado ya con excelentes resultados en algunas comarcas, si bien de una manera parcial y aislada, y es seguro que su aplicación en mayor escala había de resultar beneficiosa. Todo aquello que despoje al individuo de la condición de las piedras erráticas, que reunidas a otras semejantes a ella y formando alud formidable, pueda precipitarse por la pendiente de la montaña, asolando lo que encuentra a su paso, y le proporcione un hogar fijo donde afianzarse y vivir tranquilo en comunidad con sus vecinos, será siempre un medio eficazísimo para asegurar la paz social.

Esta paz social no será duradera mientras no se restablezca el reinado de la justicia y de la caridad, basadas en la fe.

Mas si queréis que nuestros esfuerzos sean algo más que edificar sobre arena, es menester que trabajemos sin descanso a fin de conseguir que todas nuestras instituciones sociales se nutran de la savia del catolicismo. Para que la labor social sea algo más que deribar lo existente, para que alcance un éxito duradero, es necesario que vaya dirigida a conseguir los fines que Dios ha señalado al hombre en la vida presente. ¿Cómo podrá construirse un edificio sin saber antes cuál ha de ser su destino? ¿Cómo podrá intentarse nada en los órdenes moral y social si no se sabe en qué dirección ha de moverse la voluntad?

De aquí la esterilidad de las agitaciones que se promueven en nombre de doctrinas impías y antirreligiosas en cuanto se refiere a procurar la paz y el bienestar de los pueblos. Porque se perturban y derrumban instituciones a cuya sombra han vivido durante siglos las sociedades civilizadas, pero no es posible crear nada estable, mientras no se establezca el reinado de la justicia y de la caridad que necesitan de la fe como de base y fundamento.

Al eclipsarse la luz de la fe, desaparece la idea de lo sobrenatural, la esperanza de vida mejor y con ella el sostén de la abnegación, del sacrificio en favor de los demás, de la tolerancia mutua. Borrada la idea de un Dios amoroso y justo que ha de premiar las buenas acciones, por ignoradas que hayan sido de los hombres, y ha de castigar todos los pecados y abominaciones, aun las más ocultas, no queda más norte de las acciones que el pla-

cer para cuya consecución son las riquezas medio indispensable, y por la posesión de las riquezas lucharán los hombres con fiereza, sin compasión para el rival que les salga al paso. Más como es imposible que todos los hombres sean dueños de las riquezas, y como no hay placer que satisfaga por completo el corazón, las luchas se perpetuarán irremisiblemente mientras la ilustración de la Fe no señale horizontes más puros para la inteligencia e ideales más nobles para el corazón.

Las inevitables amarguras de la vida, los defectos inherentes a la humana naturaleza, bien nos enseñan la imposibilidad de que exista caridad y fraternidad entre los hombres sin abnegación para hacer a los demás participantes del propio bienestar, para auxiliar al necesitado: para soportar los defectos ajenos y para amar a nuestros semejantes como a nosotros mismos. ¿Quién será capaz de estar animado de sentimientos tan elevados y tan superiores a los egoísmos a que nos empujan nuestros bajos apetitos, si no tiene esperanza de que Dios conoce todos nuestros sacrificios y ha de premiarlos algún día superabundantemente como lo pide su bondad y omnipotencia infinitas.

Por esto es evidente que, según la expresión de Jesucristo, el segundo mandamiento de la ley de Dios, en que se nos manda amar al prójimo, es semejante al primero en que se nos manda amar a Dios (1) y consecuentemente necesaria de éste de tal manera que no puede existir amor verdadero al prójimo sino fundado en el amor de Dios.

Encuéntranse a veces hombres no creyentes algunos rasgos de benevolencia en favor de sus semejantes; estos rasgos son efecto de las nobles facultades de que Dios dotó al alma en la cual resplandecen mientras no se ve agitada y oscurecida por las pasiones, pero esos pasajeros destellos no pueden calificarse en manera alguna de virtudes sólidas y duraderas, que han de sobreponerse a las luchas y contradicciones de la vida presente.

La gravedad de las circunstancias, presentes exige de todos y cada uno el exacto cumplimiento de sus deberes respectivos.

Al terminar esta nueva Instrucción, venerables hermanos y amadísimos hijos, nuevamente os excitamos a que todos cumpláis vuestros deberes. En momentos tan graves como los presentes, las vacilaciones, las cobardías constituirán un crimen de extrema gravedad y fatales consecuencias. Pensemos en que las actuales circunstancias tienen especial aplicación la parábola que nos refiere el Evangelio (2) y la que se nos da a entender que Dios en el juicio que ha de hacer de cada uno de nosotros, no solo castigará a los que hayan hecho mal uso de los dones de naturaleza y gracia que se les hayan concedido durante la vida, sino a los que hubiesen tenido dichos bienes inútiles e improductivos por no haber querido emplearlos en promover la salvación de los prójimos, por aquellos medios que pareciesen más adecuados según los tiempos y circunstancias.

El Señor ha dado a unos talento, a otros riquezas, a otros influencias en la sociedad, a todos cuando menos un entendimiento y una voluntad para emplearla en la causa del bien, y no debéis esconder esos dones en lugar apartado y escondido, donde resulten inútiles, sino que debéis emplearlos en obras de celo y de utilidad para vuestros hermanos, procediendo en todo

(1) S. Mat. XXII, 37 y sig.
(2) S. Mat. 14 y sig.

prudentemente conforme a la doctrina y enseñanzas de la Iglesia y con el consejo y dirección convenientes.

Nos así lo esperamos de vosotros, y confiamos en que vuestros trabajos y desvelos en favor de las obras sociales, comenzadas en nombre de Dios y con la aprobación y bendición de los representantes de Cristo, serán auxiliados por El con su gracia, que les hará muy provechosos para la salvación de las almas y en especial de la vuestra, en prenda de la cual os enviamos nuestra Pastoral Bendición en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

En nuestro Palacio Episcopal de Salamanca a 31 de Marzo de 1919.

† JULIAN, Obispo de Salamanca.

Por mandado de S. E. Rydman, Obispo, mi Señor,
Dr. Agustín Parrado,
Arceidiano-Secretario.

TIPÓGRAFOS

SE NECESITAN EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO

Decomiso de subsistencias

El inspector de abastecimientos de esta provincia, señor Casero, ha realizado en Ciudad Rodrigo varios decomisos de importancia de artículos alimenticios.

En el Gobierno civil nos confirmaron esta mañana estas noticias, no facilitándonos ningún detalle del hecho por no haber pasado todavía el asunto al Juzgado de instrucción.

Tan pronto como se lleve esto a efecto daremos amplios detalles de los varios decomisos realizados por el señor Casero.

EL ASUNTO DE LA CARNE

Los carniceros y ganaderos

Ayer tarde se reunieron en el despacho del señor Gobernador una comisión de ganaderos y carniceros para tratar del asunto de la carne.

Los últimos expusieron de nuevo al señor Mesa de la Peña que sus industrias sufren un gran quebranto y que están dispuestos incluso a cerrar sus establecimientos.

El señor Pérez Tabernero les demostró que con los precios que actualmente rigen para la carne no podían salir merma alguna sus intereses y que se fundaba en el funcionamiento de las tablas del Mercado, abastecidas por los ganaderos.

El señor Mesa de la Peña habló a unos y otros de la conveniencia de llegar a una solución satisfactoria, mirando siempre por los intereses del vecindario.

No pudo tomarse ningún acuerdo en definitiva.

Hoy volverán los carniceros a reunirse.

De nuestros corresponsales

DE GUIJUELO

Una conferencia pedagógica.

Ya anunció el pasado día, que probablemente tendrían que suspenderse las conferencias, por una censurable deserción de la autoridad local, que se declaró impotente para sostener la avalancha de gente ávida de oír lo que en el teatro Galán expusieran los notables conferenciantes que viene sucediéndose en el uso de la palabra.

Por fortuna no ha ocurrido así. Este pueblo dando una vez más muestras

de su cultura, y previendo que una labor tan edificante tenía que ser suspendida por la total ausencia de la autoridad, acudió en nutrida representación ayer domingo a la Casa Consistorial, para protestar enérgicamente contra la conducta seguida por el señor alcalde y demás concejales el día anterior, exigiendo del señor alcalde el mantenimiento del orden dentro y fuera del local-teatro, y la prohibición absoluta de entrada de los niños menores de 15 años, que son el origen de la perturbación y los que hacen incapaces al local. El alcalde prometió satisfacer un deseo tan justo y publicar el bando correspondiente.

Efectivamente, a las siete de la tarde se abrieron las puertas del teatro, donde se encontraba el Ayuntamiento en pleno, que garantizó el orden más perfecto. A pesar de esto el local fué insuficiente, dado el entusiasmo despertado por las conferencias, y mucho público tuvo que quedarse fuera.

En esta situación y en medio del mayor gozo y expectación dió comienzo la maestra nacional, doña Rosario Marcos Sánchez, manifestando que un deber de compañerismo unido al deseo de contribuir a la obra iniciada hace que ella tome parte en estas conferencias.

Eligió el tema siguiente: «1.º Importancia del cinematógrafo en la escuela. 2.º Premios y castigos. 3.º Importancia del sentimiento de lo bello para el desarrollo de la educación moral.»

Dice que son muy corrientes y por eso vulgares los dichos siguientes: «Enseña el maestro tantas cosas inútiles! —Con saber leer, escribir y contar tenemos suficiente.»

Para demostrar lo erróneo del aserto, se remonta a la edad primitiva, haciendo historia detallada del desarrollo progresivo de la inteligencia del hombre, a medida que sus necesidades se lo exigieron. Al llegar en su relato a la edad contemporánea, se extiende en largas consideraciones sobre los inventos más notables, frutos de inteligencias privilegiadas, haciendo hincapié en el cinematógrafo.

Entrando de lleno en esta materia, con un florido lenguaje, con argumentos provistos de una lógica indiscutible y ejemplos todo sencillez y acomodados al nivel de las más raquíticas inteligencias, demostró que las proyecciones cinematográficas son un elemento poderoso y un procedimiento insuperable para que el niño, con el complemento de la lección del profesor, aprenda con la vista muchas cosas que solo podrían aprenderlas en largos viajes o en contacto continuo con todos los resortes naturales.

Las palabras del gran Pestalozzi «Al niño no debe enseñarse nada que no responda a ideas precisas», dieron fuerza a lo que trataba de demostrar.

Al pasar a la segunda parte de su conferencia, nos dice que todos los pedagogos están conformes en que no es posible desterrar de la escuela un sistema de premios y castigos. A ella le parece que la mejor escuela es aquella en que menos se castiga. Los pedagogos de Port Royal dicen que los castigos siembran la tristeza y el tedio acaba por perderlo todo.

La escuela no es un establecimiento penitenciario, por cuanto los niños no son ni pueden ser delincuentes.

Pero que a pesar de estos inconvenientes, un buen maestro debe tener habilidad para que premios y castigos surtan el efecto que se apetece.

Por fin cree que el castigo debe ser proporcional a la sensibilidad moral del niño y nunca a la gravedad de la falta cometida, y que las recompensas han de regocijante y animar a la vez su valor, pero sin humillar a los demás niños ni despertar el orgullo en el premiado.

Hablando de la educación moral, dice que se ha repetido hasta la saciedad que el valor del hombre se estima más por sus afectos y sentimientos

que por su sabiduría; que esto nos demuestra que la educación moral tiene más importancia que la intelectual.

Dice que el P. Girál se lamenta de no encontrar educadores de la juventud que formasen el espíritu y el corazón del niño. Los norteamericanos niegan que la escuela sea sola la inteligencia del niño, puesto que si todo entero asiste a ese centro, la escuela debe dispónerse a recibirlo y educarle todo entero o sea desarrollar la inteligencia y formar su corazón.

De todo esto se desprende que si la educación moral es tan necesaria por lo menos como la intelectual, deberemos empezar dando a la infancia previamente una educación estética, que es la que desarrolla el sentimiento de amor a lo bello y prepara en el amor al bien.

El alma infantil se deja seducir por la belleza y se debe aprovechar esa inclinación natural para el completo desarrollo de la educación moral.

Termina nuestra conferenciante diciendo que estamos en el siglo de los niños; que hemos visto qué el mundo se ha conmovido ante los horrores de una gran lucha; que los hombres se han destrozado unos a otros y como consecuencia, que han quedado muchos niños huérfanos; les dedica una ofrenda cariñosa a todos y hace una convocación para que pongamos de nuestra parte lo que esté al alcance, por proporcionarles todo el apoyo y bien posible.

Doña Rosario Marcos fué acreedora de una clamorosa ovación que, espontáneamente le prodigó el público que llenaba los ámbitos del teatro.

El próximo domingo día 13, disertarán don Fernando Sánchez, culto secretario de este juzgado, sobre el tema siguiente: «Capacidad de los menores para contratar y obligarse» «Historia y Filosofía del Derecho» y el ilustre abogado de Salamanca, don Santiago Riesco, que enaltecerá a este pueblo tomando parte activa en esta obra de cultura, exponiendo el tema siguiente: «Menores» «Juventud delinquente». Probablemente, el mismo domingo próximo, el aventajado escolar de esa capital señor Cabezas, recitará el muy celebrado monólogo titulado «yo amo tu amas...»

El Corresponsal.

Guijuelo, 17-4-1919.

Devocionarios y rosarios

LIBRERÍA

GUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

Por la libertad del trabajo

Voto particular que algunos señores vocales del Instituto de Reformas Sociales han presentado al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, referente a la representación de las minorías en los comités paritarios o juntas mixtas de patronos y obreros.

Excelentísimo señor:

Al discutirse en el Instituto de Reformas Sociales las bases para la formación de las juntas mixtas o comités paritarios que han de dictaminar en cada oficio el jornal mínimo y las excepciones de la jornada máxima legal de las ocho horas, se han manifestado dos criterios opuestos: uno, el de los representantes obreros (que son todos socialistas), y otro, el de los vocales que suscribimos el presente voto particular.

Según aquellos, los comités deben ser elegidos única y exclusivamente por las asociaciones obreras y las patronales; según nosotros, deben ser ele-

gidos por todos los obreros y patronos que se dediquen a un mismo oficio dentro del pueblo o región a que el comité extienda sus atribuciones, estén o no estén asociados. Puesto a votación el asunto, obtuvimos ocho votos favorables, y votaron contra nosotros nueve, entre ellos el presidente.

Intervinieron, pues, en aquella votación solamente 17 señores de los 35 que componen el Instituto y se decidió por un solo voto.

Si prevaleciera semejante criterio, porque el Gobierno lo hiciera suyo, resultaría que tratándose de uno de los asuntos que más interesan a todos los patronos y obreros, solo podrían intervenir en él los que estuvieran asociados, es decir, una exigua minoría que no llega al 10 por 100 de la totalidad del elemento obrero y patronal; se concedería un exorbitante privilegio a los asociados, y se despojaría de un legítimo derecho a los no asociados, por cuanto la asociación, según las leyes españolas no ha sido hasta ahora obligatoria, sino voluntaria y se daría el caso de que en muchas localidades la existencia de mézquinas asociaciones de vida lánguida bastaría para privar de todo derecho electoral a la gran mayoría de los patronos y obreros que no están asociados.

Y no se diga que pueden los mismos interesados evitar su daño asociándose, porque es moralmente imposible constituirse antes del 1.º de Junio; que es la fecha en que los comités han de empezar a funcionar, el sinnúmero de asociaciones que faltan de los distintos oficios en la mayor parte de los pueblos de España.

Además, tenemos que referimos a otros extremos de gran importancia relativos también a los comités paritarios. En la penúltima sesión se discutió ampliamente la representación de las minorías. Deseábamos evitar que nunca el núcleo más fuerte pudiera acaparar todos los puestos del comité, y a este efecto propusimos que ningún elector pudiera votar el número total de vocales del comité, sino la mayor parte de él, a fin de que los núcleos de menor importancia pudiesen también llevar representación al seno de aquellas juntas, y aunque se trataba de un principio universalmente reconocido en materia electoral y aceptado ya para la elección de los jurados de los tribunales industriales no tuvimos la fortuna de ser atendidos y en este caso la abstención del señor presidente dejó sin resolver el empate a que habíamos llegado por haber votado ocho a favor de nuestra proposición y otros ocho en contra.

En consecuencia de lo expuesto, tenemos el honor de acudir a V. E. formulando el presente voto particular, y suplicamos al Gobierno de Su Majestad que al dictar las disposiciones concernientes a los comités paritarios, se sirva aceptar el principio de la representación de las minorías, y no prive del derecho electoral a los patronos y obreros que no están asociados.

El marqués de Mochales.—Rafael Conde y Luque.—Francisco González Rojas.—Rafael Martín y Lázaro.—Severino Aznar.—Pedro P. Alarcón.—Manuel Senante.—Carlos Martín y Alvarez.

Madrid, 5 de Abril de 1919.

Es a nuestro juicio, de suma trascendencia lo que exponen los referidos vocales en apoyo de su criterio, inspirado en las más altas razones de equidad, por lo que es de esperar que el Gobierno tendrá en cuenta opiniones tan autorizadas e imparciales y procederá en justicia.

Para los Sres. Farmacéuticos

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.
A dos tintas, 7,50, 6 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.
Envío por correo, certificado, 0,50.



España y Francia en Marruecos

Entre las cuestiones que la conferencia de la Paz ha puesto sobre el tapete y que afectan a España de una manera directa, figura en primer término la de nuestra política en Marruecos.

Por una parte, la prensa francesa agudiza cada vez más sus diatribas contra nuestro sistema de pacificación, asegurando sin rodeos ni salvedades que la política colonial española ha causado y sigue causando graves perturbaciones en la zona de influencia francesa.

Y, por otra, lo que es más grave aún, hay en España políticos y periodistas que secundan desvergonzadamente los planes de nuestros vecinos, sin contar con que antes de mucho tiempo habrán de arrepentirse de sus móviles, hijos del obcecamiento a que les ha llevado su pasión sectaria.

En nuestra prensa se empieza a hablar veladamente de una serie de operaciones militares a emprender en nuestra zona y que nos colocarían de paso enfrente del Raisuli, nuestro amigo de ayer; atribuyéndose el plan al nuevo Comisario general Berenguer, que ha de obrar sin duda de acuerdo con las instrucciones recibidas del Gobierno. Si ello es realmente así, la cuestión reviste una excepcional gravedad por lo que dejaría entender; es decir: que el famoso viaje del conde de Romanones a París, y la política seguida desde entonces por nuestros gobierno no habrían tenido otro resultado que nuestra sumisión a los planes de Francia, disueltos a todo para sacar en Marruecos todo el partido que las circunstancias y nuestra pasividad le permitan.

En efecto, si España se decide a la plena acción militar, bajo el sobrado pretexto de castigar a las cábilas, acudirá a nuestra zona, ávidos de lucha, los elementos rebeldes que hoy pululan por la zona francesa; con lo que habríamos prestado a nuestros vecinos un servicio que no es preciso ponderar. Lo que a nosotros, pues, aprovecharía a los franceses nuestra política militar, y como para hallar al inspirador o dictador de una cosa no hay más que buscar a quien beneficia, de ahí que spongamos fundadamente que todas las operaciones militares que se desarrollen en el Marruecos español nos habrán sido impuestas por Francia.

Y no acaba aquí la cosa. Sobre atraer a los rebeldes que actualmente dan que hacer a las tropas coloniales francesas; sobre haber hecho del Raisuli un enemigo de la obra española, saldrán luego nuestros vecinos diciendo que España es un país abominable que no sabe pacificar los territorios que coloniza, sacando en prueba aquellas operaciones militares que para sus fines nos habrá impuesto. Se considerará a España como un vecino peligroso de Francia en Marruecos; como una nación incapaz, inhábil e impotente para la colonización; y como resultado de todo no será difícil que se proclame la necesidad de confiar a Francia la pacificación y civilización de los territorios que desde hace años venimos ocupando a costa de la sangre y los presupuestos de España.

La cosa es clara; primero habremos sacado a nuestros vecinos las castañas del fuego, librándoles de perturbadores y rebeldes; y luego, conseguido esto, vendrá lo de nuestra incapacidad colonizadora, allanándose el camino a Francia para que se haga reina absoluta en todo el norte de África.

Este es el plan de la política francesa: el que allí se persigue y que algunos de nuestros políticos y periodistas secundan ciegamente. ¿Qué dice la opinión? Por ahora, nada. Seguramente, como siempre, cuando los franceses nos habrán echado de Marruecos, equiparándonos a las cábilas rebeldes e incivilizadas de cuya beligerancia les habremos librado previamente nosotros.

Francia y España, son así.

Que lo sepan bien los obreros!

Cargo contra sus agitadores. Nuestro estimado colega madrileño La Acción, publica un sueldo que no tiene el menor desperdicio, por lo que le transcribimos, sin omitir punto ni coma del mismo, suscribiéndole totalmente por nuestra parte. Dice así: Los que llevan a los trabajadores a huelgas estériles, perturbadores y de fatales consecuencias y los que utilizan el respetable nombre de obreros para cosas tan ridículas, tiránicas y absurdas como la censura, no se preocupan del precio de las subsistencias. No han perseguido a los acaparadores.

No se han opuesto a la exportación abusiva. No combaten el alcoholismo. No hacen campaña en pro del saneamiento y baratura de las viviendas. No se preocupan del cumplimiento del descanso dominical. No luchan por la creación de escuelas. No combaten la explotación y el abandono de los niños en la vía pública. No fundan centros educativos. No se oponen a la prostitución. No han creado, a pesar de reunir millones, ni un comedor para los necesitados. No se ocupan más que de hacer política y preparar el ambiente para las elecciones. Y de lanzar a los trabajadores a paros sin preparación para que muchos se queden sin trabajo y sin medios de vida, mientras sus explotadores revolucionarios se alimentan bien, viven confortablemente y suben como la espuma.

Cotizaciones de valores y cambios de hoy en el BANCO MERCANTIL de esta plaza;

Table with columns for 'Compra' and 'Venta' under various categories like 'Deudas del Estado', 'Acciones de Sociedades', 'Obligaciones', and 'Cambios'.

El Banco Mercantil compra y vende por cuenta propia y ajena toda clase de valores y negocia en toda clase de monedas en condiciones ventajosas. Oficinas en la calle del Doctor Riesco, número 41. Horas de despacho, de nueve a una.

Talones de facturas con matriz, foliados y perforados. En negro, 17 pesetas 1.000. En color, 20. Imprenta de "El Salmantino".

CARIDAD SALMANTINA

Por las niñas pobres

- Donativos recibidos. El niño Salvador Vila, 2,50 pesetas. La niña María Vila, 2,50. Señorita Rosario Vila, 5. Señorita Juana Vila, 5. Doña Angela Echenique, 10. Doña María Sánchez Tabarnero, 5. Señora viuda de Díez, 5. Doña Fany Díez, 5. Señorita Adela Revillo, 5. Doña Felipa Sánchez, 4. Doña Fernanda Rodilla, 5. Una sivieta caritativa, 1. Doña Jerónima Martín, 1. Doña Sabina N. de Borrego, 15. Doña Isabel García de V. de Parga, 5. Señora viuda de Mateo, 5. Un caballero caritativo, 5. Doña Pilar Beato, 1. Señoritas de Alonso Nieto, 10. Dios se lo pague.

Centros de suscripción. Librería de don Lorenzo Aniceto, calle de la Rúa; camisería de las señoritas de Peláez y Brihúega, Rúa; librería de don Antonio Cuesta, Plaza Mayor; comercio de sedas de don Jesús Rodríguez, Plaza Mayor; Librería de Cervantes, Doctor Riesco; don Manuel Recio, farmacia, Doctor Riesco; comercio del "Todo a 65", calle de Zamora; estanco, puerta de Zamora; don Luis Huebra, calle de San Pablo; comercio del "Siglo xx", calle de Pérez Fojal; Carnicería, Corriño; don Juan Montero, Corriño; Redacción de EL SALMANTINO; plaza de San Isidro; estanco, calle de Serranos; Bernardo San Sinfoniano, ultramarinos, calle de Librerías. Tarjetas de visita. Caballero, 175 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

TEATRO LICEO

Mañana jueves, sábado y domingo, actuará nuevamente la inimitable

Troupe STELA

con sus nuevos y variados experimentos de ilusiónismo. Nuevas imitaciones de artistas por el incomparable S. STELA.

¡Precios populares!

Nadie quedará en Salamanca sin admirar tan sugestivo espectáculo.

Las obreras modistas

Abusos en el trabajo y en el salario.

Recibimos hoy una atenta carta muy razonable y justificada dándonos cuenta de los abusos, que son muy notorios por cierto, de que las obreras de la aguja son objeto por parte de patronos y maestras. Se sabe por todos que ni las leyes protectoras de la mujer ni la del descanso dominical, cuanto menos las religiosas del descanso festivo, ni la justicia de la retribución debida, ni la humanidad de una jornada razonable son respetadas en cuanto afectan a estas infelices jóvenes. Trabajo de doce y aún catorce horas, jornales irrisorios, veladas hasta más de media noche sin consideración a fiestas y domingos, etc., etc., todo esto y más que se diga es poco para quejarse del trato de que las obreras de la aguja son objeto, lo cual no obsta para la carnestia de las confecciones que en sus talleres se ejecutan. Claro está que algunos de aquellos abusos se evitarían si las señoras que encargan sus trabajos supieran imponer a las maestras modistas, siquiera por caridad hacia las operarias, pero ya que esto no se hace generalmente, las autoridades, principalmente gubernativas, faltan a su deber no vigilando el cumplimiento de las leyes ni imponiendo los debidos correctivos a quienes explotan o abusan de esas obreras, porque cuentan con una impunidad ya inveterada. Esperamos que el señor Gobernador civil vigile el cumplimiento al menos de las disposiciones legales sobre descanso dominical, trabajo nocturno y trabajo de la mujer en los talleres en que trabajan jóvenes modistas, porque creemos justificadísimas sus quejas. Ya las de Madrid, constituidas laudablemente en Sindicato católico, se han dirigido uno de estos días al Gobierno, clamando contra la injusticia social de que son objeto en jornada, salarios, veladas, etcétera y es de presumir que se ponga algún remedio, pero entantanto cúmplanse inexorablemente las leyes vigentes que amparan a esas obreras contra muchos de los atropellos de que son víctimas. Así lo esperamos del señor Gobernador civil, del inspector del Trabajo, del representante del Instituto de Reformas Sociales o de quien deba intervenir en ese asunto. Y a la persona que nos envía la carta a que antes aludimos, le manifestamos que no se inserta, a pesar de considerarla justificada y razonable, por no traer firma conocida; otra vez puede darse a conocer, que si no quiere que se publique su nombre sabemos guardar la reserva debida, pero necesitamos garantías de autenticidad que no puede dar un anónimo.

DESDE VALLADOLID

Por el abaratamiento de las subsistencias

Cierre de Comercios. Ayer se celebró una manifestación, para pedir el abaratamiento de las subsistencias. Poco después de las diez de la mañana, varios grupos de mujeres recorrieron la población como protesta contra el elevado precio que actualmente alcanzan las subsistencias. Los grupos obligaron a cerrar sus puertas al comercio, haciendo excepción únicamente a las farmacias, pues a la una de la tarde habían conseguido hacer cerrar hasta los estancos y loterías. A las doce las grupos aumentaron considerablemente, llevando una bandera con la inscripción «Pan barato y rebaja de subsistencias». Las manifestantes intentaban que se unieran a la manifestación las señoras que pasaban por las calles y a las que se encontraban asomadas a los balcones y a las que negaban las arrojaban piedras. Algunas mujeres quitaron las cestas a las criadas según venían de comprar

de los mercados, así como el pan a algunos vendedores ambulantes de dicho artículo. A pesar de estar custodiados por la guardia civil y guardias de Seguridad, las manifestantes hicieron que se retiraran los tranvías a las cocheras a la una de la tarde. Los grupos se dirigieron a los talleres de modistas y demás donde trabajan mujeres logrando que abandonaran el trabajo. Varias mujeres se dirigieron a una cestería establecida en los Portales de Cebadería, donde hicieron algunos destrozos, teniendo que intervenir los guardias de Seguridad. En vista de que aumentaban los grupos y los ánimos estaban más excitados, se dispuso por el gobernador civil que saliera a la calle más fuerza de la Guardia civil, que se situó en las calles afluentes a la Plaza Mayor. A las tres de la tarde las manifestantes a las que se unieron buen número de hombres, se dirigieron al Círculo de Recreo, con el fin de conseguir que salieran los socios que se encontraban allí, errojando algunas piedras sobre los ventanales de la planta baja, rompiendo algunos cristales, viéndose obligada la Guardia civil a dar un toque de atención para conseguir que los grupos se marcharan de aquel lugar, y al no conseguirlo se vió obligada a dar algunas cargas, resultando cuatro heridos, uno de ellos con una herida en la cabeza de pronóstico reservado. A las cuatro de la tarde, se organizó otra manifestación de mujeres que desde el Gobierno civil se dirigió a la Plaza Mayor, marchando después por la calle de Santiago hasta la Avenida de Alfonso XIII.

Notas de la Alcaldía

Ocultación de vinos.

Como saben los lectores, algunos concejales han estado durante la pasada semana practicando operaciones de aforos en los establecimientos de Salamanca, en los que se expendían vinos y substancias alcohólicas. El señor Romo, siguiendo la labor emprendida, se personó días pasados en el establecimiento que tiene el señor Luengo en la calle de la Rúa, y después de revisar minuciosamente las pipas y bocoyes que allí se encontraban, requirió al señor Luengo para que manifestase si poseía algún almacén independiente de la tienda. El industrial dijo, que efectivamente, lo había empleado, pero que las existencias de su propiedad habían sido ya trasladadas al sitio de venta, o sea a la calle de la Rúa. No debieron satisfacer al señor Romo estas manifestaciones, por cuanto que en días sucesivos se practicaron gestiones por dicho concejal, varios empleados del municipio y por el jefe de la guardia municipal, los que tropezaron en un principio con algunas negativas de las personas habitantes en el sospechoso almacén. Al fin las gestiones dieron por resultado el descubrimiento de algunos miles de litros de diferentes vinos. La ocultación será sancionada con el correspondiente castigo; para evitar el cual tenemos noticia de que esta mañana se presentó en el Ayuntamiento el señor Luengo con un notario al efecto de levantar acta de las manifestaciones de los aforistas y tramitar un recurso de alzada. Los peluqueros. Anoche intervino el señor Riesco como alcalde accidental, en la solución del conflicto de los peluqueros. La petición de los dependientes de que se redujeran en hora y media las de trabajo en las peluquerías. El alcalde con el gobernador arbitraron en la cuestión; y al fin se

convino en partir la diferencia, disminuyendo en tres cuartos de hora el trabajo diario en barberías y peluquerías.

Junta de cárceles.

Esta mañana asistió el señor Riesco a la junta carcelaria del partido, presidiendo su sesión.

Banco Mercantil

El Consejo de Administración de este Banco, ha acordado rebajar el interés en las operaciones de descuentos y cuentas de crédito que se realicen en el Establecimiento. Por consiguiente, hasta nueva modificación, registrarán para dichas operaciones los tipos siguientes: 4 y medio por 100 para la negociación de efectos. 4 y cuarto por 100 para cuentas de crédito con garantía de valores del Estado. Cédulas del Banco Hipotecario y Acciones de Tabacos. 4 y medio por 100 para cuentas de crédito con garantía de valores industriales. 5 por 100 para cuentas de crédito con garantía personal. Salamanca 5 de Abril de 1919. 5-3

Universidad Literaria

Facultad de Derecho. El Decano de esta facultad traslada a la Universidad de Valladolid, el expediente académico del alumno don Alfonso Elósegui y Larrañaga. Facultad de Medicina. Se están celebrando en esta Facultad los ejercicios de aptitud, acordados por el claustro, para cubrir las plazas de auxiliares temporales, con 2.000 pesetas de sueldo anual. Ayer tarde conocimos la propuesta que el tribunal, para la de Ginecología ha hecho al claustro médico. Figura en esa propuesta el joven y culto médico don Miguel Becerro Benito. También sabemos que el tribunal del grupo de Anatomía Topográfica y Otorinolaringología, ha terminado la revisión de los ejercicios efectuados por los aspirantes, habiendo propuesto al claustro, que a su vez propondrá el nombramiento al ministro, al doctor don Emilio Jaramillo Coronado. Aún continúan celebrándose los ejercicios para los demás grupos médicos.

Para los señores Médicos.

Talones con matriz para la cobranza de iguales, con cupones mensuales perforados. Para 500 igualados, pesetas 10. Imprenta de EL SALMANTINO. Recetas en blok de 100 hojas, 1.000, 10 pesetas.

Sección Religiosa

Santoral. Día 10, Jueves. Santos Ezequiel, profeta; Miguel de los Santos, Apolonia, presbítero; Pompeya, Terencio, Africano, mártires; Macario, obispo. Cultos. Catedral.—A las diez y cuarto misa conventual. Ejercicio del Via-Crucis.—San Sebastián, San Martín, Purísima y San Juan Bautista, a las siete y media de la tarde; PP. Capuchinos, a las siete y media; Sancti-Spiritus, a las cuatro y media; Capilla del Cristo de los Milagros y San Juan de Sahagún, a las cuatro; Hermanitas de los Pobres, a las cinco y media; PP. Carmelitas al oscurecer. Clero.—Ejercicios espirituales. A las siete de la mañana misa y medita-

ción. Por la tarde a las ocho, rosario, plática y meditación. Novena de los Dolores.—Capilla de la Vera-Cruz, a las once y media de la mañana y a las siete y cuarto de la tarde; San Juan de Sahagún, a las diez de la mañana y al toque de oraciones; San Pablo a las diez de la mañana y al oscurecer; Catedral, a las cinco de la tarde. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Al oscurecer rosario y V. crucis. Parroquias de la ciudad.—Al toque de oraciones rosario e instrucción. PP. Carmelitas.—Al oscurecer rosario.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Madrid, don Nicasio Sánchez Mate. —Para Extremadura, los inspectores de telégrafos señores Holgado, Villoslada e Iniesta. —De Valladolid, la señora madre del catedrático de esta Universidad, señor Mezquita. —Del Norte, la señora de Sánchez Ventura e hija Fernanda. De días. Celebran su Santo mañana los señores Cáceres, Castro Borja y García. Felicidades. Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo el médico don Juan V. Tapia. Enhorabuena. Enfermo. Se halla enfermo aunque no de cuidado, el secretario de este Gobierno civil don Victor Izquierdo. Celebraremos su alivio. Necrológica. En Madrid, ha fallecido el joven y culto médico don Guillermo Erico, alumno que fué de nuestra Universidad. Enviamos nuestro pésame a su desconsolada familia y rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

DE LA ADMINISTRACION

A NUESTROS SUSCRITORES

Advertimos a nuestros suscritores de la provincia que hemos puesto al cobro los recibos de suscripción del primer semestre del presente año de 1919. Esperamos que a la presentación del recibo en el pueblo de cada suscriptor los haga éste efectivos. Nos es de gran importancia para la buena marcha administrativa de este diario el que los suscritores abonem en la forma que indican los recibos que hemos puesto en circulación; pues de este modo quedará uniformada la suscripción por semestres naturales que vencerán en Junio y Diciembre de cada año. Los señores sacerdotes o maestros y todo suscriptor en general que desee cobrarnos su suscripción en la capital, deben pedirnos un modelo impreso de autorización para llenarlo y remitirlo firmado a esta administración. Extravío de periódicos. A cuantos suscritores nos envían quejas de que no reciben con regularidad EL SALMANTINO, les comunicamos que a instancia nuestra la Administración principal de Correos de la provincia, hace gestiones para evitar estos extravíos y que está dispuesta a castigar con mano dura a los culpables de ellos. EL SALMANTINO se remite a diario a todos sus suscritores, y por tanto siempre que falten números deben aquellos informarnos para que atendamos sus quejas.

PARA LA TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO. estamos recibiendo constantemente las últimas novedades en CRESPONES, VOLLES, BAYADERAS, EOLIENS, TRICOTINAS, POPELINES, PRUNELLS, lisos y listados, última creación de la moda. Inmenso surtido en panas, driles, cuties, arabias, navarras, percales, botistas y vichys, TODO A PRECIOS SUMAMEN- TE ECONOMICOS. Velos, stores, cortinas, visillos, colchas, edredones, tapetes, batas, delanteros, faldas y blusas seda, ropa blanca, camisería, corbatería, mercería, adornos, perfumería, paraguas, bastones, cuellos y talmas pluma, DEPOSITO DE CORSES. PEREZ Y PARADINAS PLAZA DEL MERCADO, 38. FABRICAS EN BARCELONA, ALMACENES EN MADRID, CORDOBA, BARCELONA Y SALAMANCA. LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Noticias

Para el Asilo de Valdecarros.—Una dama caritativa, 25 pesetas. Una señora amante de la obra, 25. Doña María de la Peña, 5. Señorita Adela Revillo, 3. Dios se lo pague.

Se venden

Gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de don Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos.

Santo Cristo yacente.—En el escaparate de la Librería Religiosa de don Antonio García, Plaza Mayor 23, se halla expuesta actualmente una preciosa efigie, de Cristo yacente, con sus correspondientes andas, para ser sacado en procesión.

La efigie de «carton-madera» de admirable expresión y justeza anatómica está llamando extraordinariamente la atención y ha sido adquirida en unión de otras imágenes de San José y Corazón de Jesús (de tamaño grande) por una señora devota, que se las regala a su Iglesia parroquial.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 692,61. Sol, 23,6. Sombra, 14,2. Mínima, 3,8. Seco, 6,0. Húmedo, 5,0. Viento, O,3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Buen rasgo.—El joven Angel Herrero Hernández, escribiente de la casa Veiga, se encontró en la Plaza Mayor un reloj de señora que se le había extraviado al zapatero Angel Castro.

Al verlo Herrero le faltó tiempo para depositar el reloj en la Inspección de Vigilancia.

Rasgos como este merece hacerse público para que sirva de estímulo a los demás.

A los ganaderos

AVISO

En la finca de don Diego Martín Veloz, se ha establecido una parada con magníficos sementales, españoles y extranjeros.

Junta de subsistencias.—Para esta noche están convocados los señores que forman parte de la Junta provincial de subsistencias para tratar entre otros asuntos del precio de la carne y de los depósitos llevados a cabo recientemente.

Se vende Una casa sita en la calle de Peña 1.ª con cuartos corrales y cochera. Informarán don Segundo Primo, calle del Arco, número 14.



Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 16 y 11, pral.—Salamanca

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE. Dr. Riesco, 33, duplicado. De NUEVA a DOCE

Garganta, nariz y oídos. Doctor Antonio Domínguez. Consulta de 10 a 1. Riesco, 33.

Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO. De regreso de los Estados Unidos, don de fue pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Pujol, 9.

El 606. Inyección del médico especialista don Ramón Acosta con veinte años de San Juan de Dios, de Madrid, de quinta de nuevo a una de la mañana y de quinta de nuevo de la noche. Jesús, 7, Salamanca

Nuestro servicio telegráfico y telefónico

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Nuevos rumores de crisis desmentidos.—Entrevistas de Romanones con ministros y diplomáticos.—El Presidente no teme en el Parlamento a las izquierdas.

Impresiones optimistas sobre los tranviarios y Barcelona.—El «modus vivendi», con Inglaterra.

Los exministros conservadores se reúnen.—Los alborotos de Valladolid. Un abordaje frente a Chipiona.—Luchas en Méjico.

Madrid 9 (5,10).

Noticias de Madrid

Despedida.

Anoche visitó al conde de Romanones el expresidente del Consejo señor marqués de Alhucemas.

El señor García Prieto dijo a los periodistas que no había ido más que a despedirse del jefe del Gobierno porque piensa marchar uno de estos días a pasar una temporada en Lourizán.

¿Próxima crisis?

Esta noche ha circulado nuevamente el rumor de próxima crisis.

Se dice que han surgido en Barcelona nuevas dificultades, que han obligado al conde de Romanones a decidirse por abandonar el poder.

El presidente sigue negando la exactitud de tales rumores.

Madrid 9 (15)

Habla Romanones.

A mediodía ha recibido a los periodistas el conde de Romanones en el ministerio de Estado.

Dijo el presidente que no tenía que comunicar nada de nada.

Manifestó que había celebrado conferencias sobre diversos asuntos con los ministros de Gobernación, Abastecimientos y Gracia y Justicia. También celebró entrevistas con el embajador de Inglaterra y con el ministro plenipotenciario del Brasil.

Las noticias sobre crisis.

Anoche dijo el conde a los periodistas que se propone no volver a rectificar noticia alguna relacionada con los rumores de crisis en vista de que no se le hace caso cuando afirma que no hay nada de crisis.

El conde y las Cortes.

Un periodista manifestó al jefe del Gobierno que un diputado republicano se proponía formular graves denuncias en cuanto vuelvan a reanudar sus sesiones las cámaras legislativas.

No me inquieta nada de eso, contestó el conde de Romanones; cuando haya de tratarse el asunto de la suspensión de las garantías constitucionales será brevísimamente en la defensa de esta iniciativa del Gobierno.

No temo, añadió, lo que puedan decir las izquierdas si es caso temer a los que pudieran afirmar que retrase demasiado la adopción de aquella medida.

Dijo también el presidente que las Cortes tardarán todavía diez, quince o veinte días en abrirse, pero que se abrirán y el Gobierno se presentará ante ellas seguro de que no ha de ser desautorizada su gestión en favor del orden público en la sesión presente.

Buena impresión.

Dice el jefe del Gobierno que tiene buenas impresiones respecto a la situación en Barcelona, en donde hay normalidad.

Tampoco tiene malas impresiones acerca de la huelga de tranviarios en Madrid.

Espera el conde que en los cinco días de plazo desde la presentación del oficio hasta el comienzo del paro hay tiempo suficiente para poder llegar a una solución satisfactoria.

Diplomático de viaje.

Ha salido para París el funcionario del ministerio de Estado señor Aguirre.

Va a tomar parte en las sesiones sobre el arbitraje relativo a las minas de Marruecos.

En Gobernación.

En el ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el subsecretario.

Dijo el señor Lladó que el ministro señor Gimeno estaba conferenciando con un sujeto de sección del Instituto de Reformas Sociales sobre diversos asuntos.

Manifestó que en Barcelona continúa la situación en el mismo estado que ayer.

De Valladolid dijo que no ocurre novedad y que en los sucesos de ayer hubo dos heridos y se han practicado algunas detenciones.

El convenio con Inglaterra.

Hoy será firmado el convenio o «modus vivendi» entre España e Inglaterra.

Tendrá carácter comercial y financiero.

El Gobierno británico permite la libre exportación de toda la naranja de la producción española.

Además cederá mensualmente 150.000 toneladas de carbón sin limitación a precio reducido en el transporte.

España prestará de sesenta a setenta y cinco millones de pesetas por mes en vez de trescientos y poco que pedía Inglaterra hasta la terminación del semestre.

Vista de actas.

Mañana se celebrará en el Tribunal Supremo la vista de varias actas de elecciones parciales de las últimamente verificadas.

Se discutirán primeramente las actas de Purchena y Orihuela.

Los conservadores.

Anoche se reunieron en el domicilio del expresidente del Senado, señor Sánchez de Toca, la mayor parte de los exministros conservadores, que mostraron a la salida impenetrable reserva respecto a los asuntos tratados.

Asegúrase, sin embargo, que se ocuparon de la constitución de un nuevo Gobierno, cuya misión ha de ser principalmente la aprobación del proyecto de ley de presupuestos para legalizar con esto la situación económica.

Provincias.

Madrid, 9 (5,10).

Los albañiles.

ZARAGOZA.—Sin previo aviso se han declarado en huelga los albañiles.

Piden un jornal de ocho y media peseta.

Carpinteros y cargadores.

BARCELONA.—Hoy entrarán al trabajo los obreros de elaborar madera.

Se verifica la carga y descarga en el muelle sin que ocurran incidentes.

Se han retirado las tropas, quedando únicamente algunos retenes. También se trabaja en las fábricas de harinas.

Abordaje.

SANLUCAR.—Frente a Chipiona abordáronse dos barcos, resultando ambos con grandes averías, salvándose los tripulantes a nado.

Llegada de naufragos.

CADIZ.—Han llegado a este puerto un bote con ocho tripulantes del

vapor portugués «Negado», que se le abrió una vía de agua frente al cabo Carboeiro.

Los tripulantes llevaban 49 horas sin comer, estando extenuadísimos.

Barcaza perdida.

GIJÓN.—Dicen de Luanco, que se ignora el paradero de la barcaza «Concha» que salió hace dos días con varios tripulantes.

Los obreros del campo.

MALAGA.—En el pueblo de Campillo, huelgan los obreros del campo, por haberse negado el alcalde a despedir al administrador de una finca suya.

El capitán general y los patronos.

VALENCIA.—Ha conferenciado el capitán general con los patronos panaderos, para tratar del cumplimiento de lo ofrecido por éstos durante el estado de guerra, o sea, readmitir a sus obreros.

Por el arrendamiento de un servicio.

La Asociación de exportadores, pretende quedarse con el servicio de abastecimiento de patatas a Valencia y su provincia.

Se oponen los cosecheros, porque suponen que este año habrá exceso de recolección.

Pide lo suyo.

El comerciante señor Jarque, el más perjudicado en los últimos sucesos, ha denunciado que le han sido robados también los libros de contabilidad de la casa.

Sin molestar a nadie, pide su devolución.

Del extranjero

La guerra en Méjico.

NUEVA YORK.—Las tropas que manda el general Blanquet, ha iniciado una lucha en las proximidades de Méjico (capital), continuando la lucha.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 9 (17).

Noticias de Madrid.

Se reciben referencias del accidente sufrido por el vapor «Manuel Calvo» en el mar Egeo.

Según ellos murieron 20 pasajeros que estaban en la bodega 2 al ocurrir el choque con la mina.

—Las bajas en la operación última de Marruecos, además de las publicadas el primer día, son las siguientes:

Muertos el suboficial Vázquez, el sargento Caraluqui, el cabo Juan San Vicente, el soldado Pedro Sánchez, dos oficiales y once soldados indígenas y el sargento de Ingenieros Giner.

Heridos, además de los del primer día, cuatro soldados indígenas graves, treinta y cinco leves y cinco españoles leves.

—El señor Dato en su proyectado viaje a París se propone visitar la exposición de arte español y después varios puntos del frente francés de la guerra.

—Algunos amigos de Lerroux han dicho que éste irá a Barcelona el sábado próximo.

—Marcelino Domingo, que se encuentra en Madrid, ha dicho que la tranquilidad de Barcelona es sólo aparente.

—Se han hecho en el Congreso animados comentarios entre los diputados de la izquierda con motivo de una crónica que publica El Liberal de Bilbao, asegurando que en las próximas elecciones irán los sindicalistas a la lucha no con la esperanza de ir al Parlamento, sino para restar puestos a la Lliga.

—El diputado Barcia ha asegurado que las noticias de Barcelona han hecho que se agrave la situación política en términos que esta misma tarde es seguro ocurra un acontecimiento político importantísimo.

Hasta la hora de esta conferencia no hay nada que permita confiar se cumpla el augurio del diputado reformista.

De provincias.

PALENCIA.—En el kilómetro 71 de la línea que pasa por esta capital, cerca de la estación de Calzada, ha descarrilado un tren de mercancías.

Parece que ha habido desgracias personales, pero faltan detalles.

ZARAGOZA.—Han ocurrido ligeros alborotos por las subsistencias. Para restablecer el orden salió la guardia civil que patrulla por las calles.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% perpetuo interior (77,75), 5% amortizable (00,00), Banco de España (504,00), Tabacalera (304,00), Francos (84,50), Libras (23,83).

DELGADO BARRETO.



Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable JARABE ORIVE

Oftalmología

DOCTOR José Gómez Viez. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5. Plaza Mayor, núm. 1

«Campana»

Algodón de esta marca y los artículos «D. M. C.», los vende

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, número 34.

LA ENCUADERNACION DE Andrés Cornejo

situada en la calle de GARCIA BARRADO, SE HA TRASLADADO A LA MISMA CALLE, NUM. 48, casa del Dr. Prada (Notario). En este taller se han hecho grandes reformas en maquinaria y utensilios modernos para hacer todas cuantas encuadernaciones se le encarguen. Estampaciones en oro, relieve y colores. Para grandes ediciones precios económicos. Carpetas para legajos, idem para muestrarios de comercio y todos cuantos trabajos se le encarguen referentes al ramo de cartonería.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña y Astorga. Capital y reservas: pesetas 8.400.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional.—Caja de Ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 4 y medio por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado al 4 y cuarto por 100 anual; idem con garantía de valores industriales y resguardos de los Almacenes Generales al 4 y medio por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía personal, 5 por 100 anual.—Depósitos de valores.—Alquiler de Cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
 MADRID — Villanueva, 11
Abonos minerales y orgánicos.
 DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
 Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente serrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—57 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
 Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
 Plaza de la Libertad.



Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferreira**
 Plaza Mayor, 29 (cerca de Correos), Salamanca.
 Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de gafas o lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFAS O LENTES, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio con los restantes. Se despañan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.



La Urbana
 Compañía de seguros contra incendios
 OFICINA SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.
 Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid
 Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
 Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado. 1.250.000
 Activo de la Compañía. 108.000.000
 Agencias en todas las provincias de España
 Director en la provincia de Salamanca: **D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca.**
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

“El Salmantino”
 TARIFA DE ANUNCIOS
 En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.
 En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.
 Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.
 NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

La Vitícola Castellana
 Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía.
 Peditales a **Luis Moral**. Se remiten catálogos.
Don Juan Mambrilla, 31, pral. - VALLADOLID

“TODO A 65”

Loza y cristal
“TODO A 65”
 Zamora, 13,
 Salamanca.

—Ay que bribón de gato! Haber roto la vajilla! Gracias a que en el “TODO A 65”, Zamora, 13, se puede adquirir otra por poco dinero.

La Previsión Agrícola, S. A.
 Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas
 Seguro de ganados a prima fija.
 Director: **D. José de Miguel Marco**
 Augusto Figueró, 37 y 39, teléfono, M 31-23, Madrid.
 Consejeros delegados:
 Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.
 Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid.
 Delegaciones regionales:
 Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona.
 Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.
 Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA
 Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
 10.000 biografías rigurosamente inéditas.
 TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.
 COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjeros.
 ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SIMO EN EL EXTRANJERO
 Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a la multitud de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.
 ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO
 Datos elementales: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.500 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.081 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más alambadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 53.000 grabados en los 29 primeros tomos.
 Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres veces más los que vania repartiendo.
 Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVII REIMPRESOS LOS TOMOS XXVIII A XXXVII
 Precios de estos tomos encuadernados: A plazos... 923
 Al contado... 815,50 pesetas
 Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 532: BARCELONA.
 Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

Teléfono, **“El Salmantino”** Apartado, número 17. número 40.

Sellos
 de caucho y metal

Imprenta de “El Salmantino”

UNICAMENTE
 destruyendo las raíces o bulbos de los pelos o vello es posible hacer desaparecer el pelo de la cebra e impedir que VUELVA A RENACER. El depilatorio árabe arrastra con los pelos y con el vello las raíces. El depilatorio árabe de COMPOSICION VEGETAL destruye el vello y devuelve la belleza. El uso de los depilatorios químicos es siempre dañino y en muchos casos Sumamente peligroso No use usted, pues, más que el **DEPILATORIO ARABE**
 Precio: 5 pesetas.
 e venta: **CASA BOYERO** laza Mayor, 1 y Zamora, 1. - SALAMANCA

Maestro de pala con buenos conocimientos y serias referencias se necesita en la panadería de Teodomiro Carrasco, en Arroyo del Puercio (Cáceres). Inútil solicitar sin reunir buenas condiciones.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca
 Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.—Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.**—Talleres: **Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**